



**CERTIFICADO
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

D. DAVID SERRANO DE LA MUÑOZA, CONCEJAL – SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

CERTIFICO: Que en la sesión **ORDINARIA** celebrada por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** de este Excmo. Ayuntamiento el día **04 de febrero de 2019**, acordó aprobar la propuesta que se transcribe a continuación:

9.- PROPUESTA MANTENIMIENTO. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE "RENOVACIÓN DE FIRME CAMINO VALDORO, CAMINO CP6. 2019" Y NECESIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS.

Se da cuenta de la propuesta del siguiente tenor literal:

Número de Expediente de la Propuesta: AYTOCR2019/1441

Cargo que presenta la propuesta: CONCEJALA DELEGADA DE MANTENIMIENTO

El proyecto sometido a aprobación tiene por objeto la definición de las obras necesarias para la llevar a cabo reparaciones que garanticen mejoras del firme que presenta deficiencias existentes en Carr. Riego del Vicario, con denominación CP6 y conocido como camino Valdoro.

En concreto, se trata de realizar el refuerzo del firme existente mediante reparaciones de bacheo y saneo, y nueva capa de acabado mediante doble tratamiento superficial, que permitan mejorar el estado de la vía, que se ha visto degradada por el uso, desgaste de los materiales por el transcurso del tiempo y principalmente por las agresiones meteorológicas, generando grandes deficiencias en los firmes.

A la vista del estado que presenta esta vía a reparar y dado que el Servicio de Mantenimiento Municipal no dispone de medios suficientes, ni de la maquinaria adecuada

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**CERTIFICADO
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

para ejecutar la reparación de la misma, se hace necesaria la contratación de trabajos a un servicio exteriorizado, para que desde dichas instancias se ejecuten dichos trabajos.

Por lo anteriormente expuesto, propongo a la Junta de Gobierno Local la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Aprobar el proyecto que se adjunta de "RENOVACIÓN DE FIRME CAMINO VALDORO, CAMINO CP6. 2019", redactado por el Arquitecto Técnico Municipal D. Fermín Merino Vera, por un PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN de 103.262,18 euros, más 21% de I.V.A.: 21.685,06 euros; y con un PRESUPUESTO TOTAL de 124.947,24 euros.

SEGUNDO: Aprobar la necesidad de llevar a cabo la ejecución de las mencionadas obras de renovación del firme del Camino Valdoro, Camino CP6.

TERCERO: Dar traslado del presente acuerdo a los Servicios Municipales de Mantenimiento, Intervención y Contratación Administrativa para el inicio de la tramitación del correspondiente expediente administrativo de contratación.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, **se acuerda:**

PRIMERO.- Aprobar la propuesta en sus mismos términos.

SEGUNDO.- Notificar este acuerdo a los indicados en la propuesta y devolver el expediente al servicio de procedencia a efectos de continuar su tramitación y desarrollo.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, sin perjuicio de los efectos prevenidos en el artículo 68.2 del ROPAG, de Orden y con el Visto Bueno de la Presidencia

Vº Bº

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Nº 2019/02-1

**CERTIFICADO
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

LA PRESIDENCIA,

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 3 página/s. Página 3 de 3. Código de Verificación Electrónica (CVE) Tit3SELE7/z9rfzdhZHT

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <http://www.ciudadreal.es>

Pág. 3